

# BASES LA 10K DE HUNTER 2026

## **I. ORGANIZACIÓN**

Estará a cargo de Event Sports Perú y el respaldo de Municipalidad de Hunter

## **II. OBJETIVO**

Promocionar la práctica del ATLETISMO en la modalidad de pruebas de fondo, estrechando vínculos de amistad a través de la práctica deportiva entre los miembros de la comunidad.

**Distancias de: 10k, 5k y 3k**

## **III. CONFERENCIA DE PRENSA**

Esta se estará informando en redes de la Municipalidad de Hunter y de Event Sports Perú, teniendo como finalidad:

- a) El lanzamiento Oficial de la Competencia.
- b) Presentar a los Organizadores, Socios Estratégicos, Promotores, Auspiciadores, Colaboradores y otros.
- c) Presentación oficial de Enlace en Página Web, así como Bases, Rutas, Premios y otros relacionados al evento.

## **IV. INSCRIPCIONES**

Las inscripciones se realizarán de HASTA el 11 de junio.

Inscripciones de manera virtual a través de las redes de Event Sports y presencial en la Municipalidad de Hunter área de deportes (QR)

El Pago se realizará a través de YAPE (974574245).

Cada atleta deberá llevar fotocopia simple de su DNI en forma indispensable. Los menores de edad deberán adjuntar una autorización firmada por sus padres o apoderados.

Los atletas deberán firmar una FICHA de compromiso liberando a la Organización de toda responsabilidad de carácter médico y admitiendo estar en buen estado de salud para afrontar la competencia.

**LA DONACION por Derecho de participación es:**

S/. 30.00

**Con lo que se tendrá derecho a:**

1. Polo, dorsal, medalla finisher e hidratante (medalla a los atletas que crucen la meta)
2. Recibir todos los servicios dispensados para la carrera.

## **V. DEL UNIFORME DE COMPETENCIA**

La entrega Kit: Polo y dorsal en la Municipalidad de Hunter (Fecha se estará informando en redes)

La indumentaria (POLO) NO es de uso obligatorio para el día de la competencia.

**NO SE ENTREGARÁN POLOS, NI DORSAL EL MISMO DÍA DE LA CARRERA**

## **VI. DE LOS SERVICIOS**

- a) GUARDAROPA para sus pertenencias mientras dure la carrera (no cosas de valor, la organización NO se hace responsable)
- b) BLOQUEADOR Y FROTACIÓN en forma gratuita antes de la partida.
- c) AGUA Y REHIDRATANTES, gratuitamente durante el recorrido y la llegada
- d) ATENCIÓN MÉDICA Y AUXILIO prestado por los Bomberos y Serenazgo.

**VII. DE LA COMPETENCIA**

La competencia se desarrollará el **día Domingo 14 de junio del 2026** de acuerdo a un Rol Horario de partidas acorde a las Categorías expuestas en las presentes bases las mismas que se darán a conocer en la Conferencia de Prensa.

**VIII. DE LA SALUD E INTEGRIDAD DE LOS ATLETAS**

Todos los participantes admiten gozar de buena salud adjuntando su correspondiente DESLINDE DE RESPONSABILIDADES.

DESDE EL MOMENTO QUE CADA PARTICIPANTE SE INSCRIBE ASUME SU RESPONSABILIDAD.

LA COMISIÓN ORGANIZADORA QUEDA LIBRE DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD POR ALGUNA LESIÓN O PERCANCE PRODUCTO EN LA COMPETENCIA. Sin embargo, la Organización brindará la seguridad y servicios médicos para garantizar la integridad física de todos los participantes.

**IX. DEL CONTROL DE LA PRUEBA Y DESCALIFICACIONES**

El Control de las pruebas estará a cargo de Jueces Certificados.

Cualquier situación no prevista será resuelta por la Comisión Organizadora.

Las descalificaciones procederán de acuerdo a bases.

Serán descalificados los atletas que:

1. Que el atleta No participe con el dorsal de forma visible
2. No pasen por los puntos de control donde los jueces verificarán su paso.
3. Muestren una conducta antideportiva con los demás competidores.
4. No cumplan las disposiciones de la Comisión Organizadora.
5. Reciban ayuda de personas ajenas a la Organización.
  
6. El competidor este con signos de haber ingerido bebidas alcohólicas y/o drogas.
  
7. Falsificación de documentos al momento de inscribirse.

**X. DE LAS PREMIACIONES**

Una vez concluida la competencia, TODOS LOS GANADORES, se dirigirán al ESTRADO DE PREMIACIONES EN DONDE EN UN SOLO ACTO PUBLICO SE OTORGARÁN LOS PREMIOS CORRESPONDIENTES.

**LOS PREMIOS EN EFECTIVO ESTARAN EXCLUSIVAMENTE Y RESPONSABILIDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE HUNTER.**

Arequipa, mayo 2026

### CATEGORIAS – EDADES – DISTNACIAS – PREMIOS

CATEGORIA	GENERO	EDAD	DISTANCIA	PUESTOS /PREMIOS	
Juveniles	Damas	13 a 17 años	3 Km.	1º Puesto	Premio sorpresa + Diploma
				2º Puesto 3º Puesto	Premio sorpresa + Diploma Premio sorpresa + Diploma
Juveniles	Varones	13 a 17 años	3 Km.	1º Puesto	Premio sorpresa + Diploma
				2º Puesto 3º Puesto	Premio sorpresa + Diploma Premio sorpresa + Diploma
LIBRE	Varones/Damas	18 a mas	5 Km.	PREMIOS SORPRESAS	
Libre 10 k	Damas	18 a 39 años	10 Km.	1º Puesto	S/.400 + Diploma
				2º Puesto 3º Puesto	S/.200 + Diploma S/.100 + Diploma
Libre 10 k	Varones	18 a 39 años	10 Km.	1º Puesto	S/.400 + Diploma
				2º Puesto 3º Puesto	S/.200 + Diploma S/.100 + Diploma
Senior	Damas	40 a 50 años	10 Km.	1º Puesto	S/.400 + Diploma
				2º Puesto 3º Puesto	S/.300 + Diploma S/.100 + Diploma
Senior	Varones	40 a 50 años	10 Km.	1º Puesto	S/.400 + Diploma
				2º Puesto 3º Puesto	S/.300 + Diploma S/.100 + Diploma
Master	Damas	51 a 60 años	10 Km.	1º Puesto	S/.400 + Diploma
				2º Puesto 3º Puesto	S/.300 + Diploma S/.100 + Diploma
Master	Varones	51 a 60 años	10 Km.	1º Puesto	S/.400 + Diploma
				2º Puesto 3º Puesto	S/.300 + Diploma S/.100 + Diploma
Super Master	Damas	61 años a mas	10 Km.	1º Puesto	S/. 400 + Diploma
				2º Puesto 3º Puesto	S/. 200 + Diploma S/. 100 + Diploma
Super Master	Varones	61 años a mas	10 Km.	1º Puesto	S/. 400 + Diploma
				2º Puesto 3º Puesto	S/. 200 + Diploma S/. 100 + Diploma